



ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

MTRA. ILEANA VILLALOBOS ESTRADA
SUBSECRETARIA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 618- 005

FECHA: 05 febrero 2025

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 390

LUGAR: Zacatecas y San Luis Potosí

PERIODO: Del 27 al 29 de enero de 2025

- OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA:

Realizar visitas a las minas en Zacatecas y San Luis Potosí, (Unidad Minera Peñasquito, Unidad Minera Juanicipio, Fresnillo (subterránea), Unidad Minera Juanicipio, Fresnillo PLC y vista al FID.

- RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Se reunió con autoridades ambientales responsables de las Minas con las siguientes actividades:

- ✓ Se recibió una introducción sobre las medidas de seguridad y protección civil así como la entrega de equipo de seguridad para dar inicio al primer recorrido.
- ✓ El primer recorrido se realizó a la Unidad Minera Peñasquito (cielo abierto, planta de beneficio, Unidad de Manejo Ambiental) en la cual se obtuvo información respecto a la operación de la misma.
- ✓ Al día siguiente 28 de enero de 2025 se traslado a la Unidad Minera Juanicipio, Fresnillo PCK (subterránea) en la se obtuvo información respecto al funcionamiento de la misma en cuanto al manejo de los residuos que arroja la misma.
- ✓ Se traslado a Zacatecas para llegar al Proyecto de Exploración San Nicolás ubicado en Fresnillo - Ciudad Quantum en la que se tuvo reunión de trabajo con personal involucrado en el proyecto de Exploración San Nicolás en la que se trasladaron a la Casa de Diálogo comunitario para intercambiar información relativa al sitio visitado.
- ✓ Para el día 29 de enero se realizó el traslado para visitar proyecto San Xavier (etapa de cierre)
- ✓ Con las visitas realizadas y la información recopilada de las 3 unidades mineras se integro a efecto de acumular e integrar y analizar la operación y el manejo ambiental de las unidades mineras sobre todo la unidad de manejo ambiental a efecto de valorar y analizar su operación.



- CONCLUSIONES:

- ✓ Se conoció físicamente la operación ambiental del manejo de las minas, lo que nos permitirá analizar la viabilidad de la operación de las mismas con personal expertiz de la SEMARNAT.

- RESULTADOS OBTENIDOS:

Obtener y asegurar la información que se proporcionó en el recurrido, integrando un solo informe que se dará a conocer a la subsecretaria de Regulación Ambiental y Secretaria.

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

La DGGIMAR reforzó los conocimientos para el manejo de Unidades Mineras lo que permitirá regular y actualizar las normas que tienen que ver en el manejo de minas y presas de jales.

ATENTAMENTE

ARTURO GAVILÁN GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario